IMTA
Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

IMTA POSGRADO

Convocatoria 2018

El Instituto Mexicano de Tecnología del Agua
a través del Posgrado IMTA
Invitan a participar en el proceso de Admisión al Programa de:

Maestría en Ciencias y Tecnología del Agua

Objetivo del programa:

Formar recursos humanos altamente calificados en materia de investigación y desarrollo tecnológico, con un conocimiento integral y multidisciplinario, capaces de contribuir a la sustentabilidad del recurso hídrico y sus recursos naturales asociados y de incorporarse a un proceso de formación doctoral, en instituciones académicas o desempeñarse como asesores tecnológicos en el sector hídrico a nivel nacional o internacional.

Áreas de concentración:

Hidrometeorología
Sistemas Ambientales
Ingeniería en Sistemas Hidráulicos

Características del Programa

Modalidad: Presencial por investigación
(tiempo completo)

Duración:

Cuatro semestres (dos años)
Beca: Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del IMTA

Formatos:

1. Solicitud de participación en el proceso de selección e ingreso al posgrado (FPA 01).
2. Carta de exposición de motivos de ingreso al posgrado (FPA 02)
3. Carta compromiso y solicitud de beca (FPA 03A)
4. Currículum vitae de aspirante al posgrado (FPA 04)
5. Desarrollo de investigación (FPA 06)
6. El aspirante deberá ponerse en contacto con algún investigador/a del IMTA, revisar en: https://goo.gl/YqM4Ht
7. Solicitud de participación en cursos propedéuticos (FPA 07, opcional)

Informes:

posgrado.imta@posgrado.imta.edu.mx
posgrado.imta.edu.mx
01 (777) 329 36 00 ext. 135

Requisitos

1. Acta de nacimiento
2. Certificado de estudios (promedio mayor o igual a 8.0)
3. Título profesional de licenciatura o constancia de examen de grado.
4. Cédula profesional (condición no obligatoria).
5. Comprobante de comprensión de lectura del idioma inglés o el examen TOEFL.
   - El aspirante deberá buscar una institución de aplicación.
   - El comprobante no mayor a dos años de su fecha de expedición.
   - Comprobante de comprensión de lectura (acreditado).
   - TOEFL (mínimo 450 puntos)
6. Comprobante de examen EXANI III o PAEP.
   - El aspirante deberá buscar una institución de aplicación.
   - EXANI III deberá cumplir con 1000 puntos
   - PAEP deberá cumplir con 400 puntos
7. Archivo electrónico con la fotografía tamaño infantil (formato jpg).
8. Entrevista técnica
   - Presentarse en el día y la hora estipulada, referente al tema de investigación que desea desarrollar en el posgrado.
   - El aspirante deberá aprobar la entrevista para continuar en el proceso de admisión
9. Evaluación psicopedagógica
   - El aspirante deberá presentarse en el día y la hora estipulada.

Calendario del Proceso de Admisión	
Recepción de documentos	15 de enero - 30 de abril
Propedéutico	marzo 2018
Evaluación psicopedagógica	2 al 27 de abril
Examen de conocimientos generales	30 de abril
Recepción de propuesta de desarrollo de investigación	30 de abril
Periodo de entrevista técnica	2- 11 de mayo
Publicación de resultados	21 - 25 de mayo
Inscripción al semestre (indispensable tener la documentación completa)	30 de julio - 3 de agosto
Inicio de semestre	6 de agosto

Nota:

- El aspirante deberá aprobar todas las evaluaciones solicitadas dentro de las fechas establecidas, así como cumplir con la totalidad de los requisitos y formatos solicitados en la presente convocatoria.
- La aceptación de aspirantes y cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por el Comité Académico del programa de Ciencias y Tecnología del Agua.